

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA N°02-2024

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales realizada el cinco de agosto del dos mil veinticuatro al ser las diecisiete horas, con el quorum correspondiente se inicia la sesión, con la asistencia de los regidores Jorge Brenes Calderón, Andrés Zúñiga Orozco, Armando Canno Díaz y Braulio Martínez Rojas, lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29 del Código Municipal. La funcionaria municipal Monserrat Solano Céspedes.

ARTÍCULO N°1. Aprobación del Acta N°01-2024. -----

El presidente Zúñiga Orozco indica: buenas tardes, bienvenidos a la sesión número 02 de la Comisión de Asuntos Ambientales del Concejo Municipal del Cantón Central de Cartago; compañeros regidores, señora secretaria del Concejo; el presidente solicita un receso de hasta 5 minutos. Se reanuda la Comisión de Asuntos Ambientales del Cantón Central de Cartago, muy bien, vamos a someter a votación la aprobación del Acta N°01-2024, en discusión el acta. **El regidor Braulio Martínez Rojas indica:** yo la sesión pasada no estaba, entonces no voto. **El señor presidente indica:** muy bien tendríamos una abstención al voto, verdad, **en votación el Acta; 3 votos afirmativos por los regidores Zúñiga Orozco, Canno Díaz y Brenes Calderón, 1 voto negativo por el regidor Martínez Rojas; aprobado, gracias.** ---

ARTÍCULO N°2. Sobre Acta N°017-2024, Artículo N°11. Moción 01-2024, firmada y presentada por los regidores Pichardo Aguilar y Braulio Martínez, relacionada a declaratoria de interés cantonal, la región de Coris por su riqueza en Avi-Fauna endémica, ecosistemas únicos y cuerpos de agua abundantes.--

El presidente Zúñiga Orozco indica: Muy bien entonces, siguiendo en la línea del punto en discusión con respecto a los humedales de Coris, hemos recibido también denuncias sobre el estado en el que se encuentra dicho sitio y las explotaciones que se pretenden hacer en la zona. También hemos recibido denuncias y hemos visto en los medios donde pues aparentemente se han dado algunos hechos que vendrían a vulnerar los humedales; por tanto, hay una gran preocupación en la sociedad civil por la conservación, por la atención pronta y resuelta de este de esta situación. Por

ACTA N°02-2024

1 lo tanto, esta regiduría y está Presidencia considera importante darle, pues, el
2 músculo político que se necesite en haras de poderle dar una solución pronta y
3 cumplida. Muy bien, esta Presidencia ha analizado los 7 puntos de la propuesta y le
4 hace la propuesta a la Comisión en que podamos realizar, pues acoger primero la
5 moción en los puntos del 1 al 7, haciendo algunas salvedades; en el punto número
6 1, dado que es declaratoria, pues está buscando la declaratoria cantonal, de interés
7 cantonal, hay que entender que cuando se hace una declaratoria de este tipo es
8 necesario no solamente rendir cuentas, si no establecer acciones, y las acciones
9 requieren de presupuesto eventualmente, verdad, independientemente del tema que
10 sea, en este caso como es un tema ambiental, es posiblemente que vaya a requerir
11 los fondos necesarios para establecer acciones, es por tanto, que pues esta
12 presencia hace hincapié en que se apoye también, y eventualmente desde el
13 Concejo Municipal, la aprobación de posible presupuesto para dotar de recursos
14 eventuales en esta en esta línea, muy bien. En el punto número 2. El presidente
15 solicita un receso de hasta por 1 minuto. Gracias reanudamos la sesión. Les
16 comentaba que dentro de los por tantos, en el punto número 2 se solicita una posible
17 Política de Conservación de dicho lugar, así mismo como una campaña publicitaria
18 para que los cartagineses conozcan este lugar. Muy bien, desde esa perspectiva
19 creemos importante poder establecer dichas acciones. En el punto número 3,
20 también se hace la propuesta de encomendar a la Comisión Permanente de Asuntos
21 Ambientales, revisar y recomendar al Consejo sobre posibles actualizaciones al Plan
22 Regulador para que esté acorde con los últimos dictámenes del SINAC, la Dirección
23 de Aguas y Dirección de Humedales, así como la Normativa Reglamentaria Legal,
24 Constitucional y Convencional correspondiente. En el punto número 4, se hace una
25 solicitud respetuosa a la Administración para conformar una Comisión
26 Interinstitucional Permanente para la Protección de la Riqueza en Avi-Fauna
27 Endémica de Coris, conformada por reglamentación municipal, la cual se encargará
28 de dar seguimiento a la protección y conservación de este sitio. En el punto número
29 5, se envía el presente acuerdo a la honorable Concejo Municipal del cantón de El
30 Guarco, y hacer una invitación en acoger esta moción en su cantón, lo anterior con

ACTA N°02-2024

1 el fin de unir esfuerzos en la Comisión supra citada en favor de este territorio
2 compartido. En el punto número 6, se hace una solicitud para enviar a la Asamblea
3 Legislativa el acuerdo tomado, y solicitar la promoción de legislación en favor de la
4 protección del área de Coris. En el punto número 7, se solicita al Poder Ejecutivo que
5 formule y aplique políticas públicas dirigidas a la protección del área en cuestión,
6 enviando el presente al MINAE; y antes de dar la palabra para una posible discusión,
7 quiero también agregar un punto, que sería importante instar al propietario e
8 interesado de dicho terreno circundante o los interesados de terrenos circundantes,
9 para comprar terrenos con mejores condiciones agronómicas para el desarrollo del
10 cultivo del cáñamo, para todos es de conocimiento que cercano a los humedales,
11 pues la intención es el desarrollo de cultivo del cáñamo, sin embargo, pues como
12 especialista y graduado en el tema, se considera que este es un cultivo que es
13 afectado por suelos con exceso de limo, y el cáñamo es un cultivo que prefiere suelos
14 franco- arenosos y con suelos profundos, porque tiene una condición que es raíz
15 pivotante, por lo tanto, la situación no es óptima en dicho sitio, así que este punto
16 adicional quisiera que se añada, verdad, dentro de la propuesta. Muy bien, entonces
17 si alguien quiere discutir al respecto. **El regidor Braulio Martínez indica:** Bueno
18 importante tal vez hacer una aclaración aquí para que los cartagineses sepan de qué
19 estamos hablando. ¿Por qué? Porque hay mucho cartaginés que no conoce la
20 situación real que se está viviendo en Coris, para ser específico en los humedales,
21 o suelos pantanosos que están ahí porque todavía hay lugares que no tienen la
22 declaratoria de humedal. Esta situación que está pasando ha venido agravándose
23 desde el mes de febrero de este año, cuando se empieza a hacer construcciones
24 que ponen en riesgo esos lugares, verdad. En el mes de marzo nos hicieron una
25 invitación para que conociéramos el lugar, y pudimos observar movimientos de tierra
26 y demás, al día de hoy ya no es solo movimientos de tierra, sino son construcciones
27 y dragados de esta zona, para lo cual y como está presente en la moción, solicitamos
28 de una manera muy respetuosa al Concejo y a la Administración que se ejecute una
29 campaña de divulgación de este lugar, que este lugar pues tiene muchas aristas, no
30 solo la zona industrial de Cartago, que es importante mencionar que no estamos en

ACTA N°02-2024

1 contra del desarrollo, sino al contrario, de un desarrollo sostenible de la mano del
2 ambiente, sino también de esa arista ambiental, de los cuerpos abundantes de agua,
3 que eso es importantísimo, ya que en estos últimos meses hemos tenido una
4 carencia importante de agua y que este lugar es una reserva del mismo; también
5 como sitio importante, en especies endémicas, en este caso de aves, pero no solo
6 de aves, también tenemos mamíferos, reptiles y anfibios, todos los anteriormente
7 mencionados, que son indicadores de cómo está el ambiente. Por lo cual, y les
8 agradezco que podamos mandar nuestro dictamen de una manera positiva para que
9 el Concejo pueda votar a favor, y la Administración pueda ejecutar, entiendo que hay
10 aquí tal vez situaciones de presupuesto, pero que creo que son subsanables, y
11 también me gustaría que el señor Presidente ahora me, pues a mí no, a los
12 cartagineses le aclarara cuáles son las partes presupuestarias que serían importante
13 señalar, verdad, que se vayan en el dictamen; y también la creación de la Comisión,
14 esta comisión es importante que sea liderada por la municipalidad en conjunto con
15 especialistas tanto en humedales, en mantos acuíferos, en conceptos de biología,
16 también en conceptos de Plan Regulador, y de desarrollo sostenible, para los cuales
17 puedo mencionar algunos como el SINAC, la Dirección de Aguas, Humedales, y la
18 gente del proyecto TEVU, liderada por la municipalidad y sus técnicos
19 especializados, tanto en urbanismo como en ambiente, y en aguas. De esta forma,
20 creo que sería muy bueno, que cuando ejecutemos el punto de publicidad vaya
21 dirigida también no solo a los cartagineses, sino también al costarricense en especial,
22 y por ende de ahí podemos explotarlo de una manera internacional, ya que este lugar
23 es visitado por muchos turistas, entonces de esta manera les agradezco, pues que
24 podamos hacer una discusión más rica de este tema y esa discusión pues nos lleve
25 a un buen puerto, gracias, señor Presidente. **El regidor Armando Canno indica:**
26 Buenas tardes, señora secretaria, buenas tardes, compañeros regidores, y buenas
27 tardes a los que nos siguen en redes sociales. Para nadie es un secreto que este es
28 un tema importante para los costarricenses, verdad, porque no solo es el tema de
29 Cartago, no solo el Cantón Central, si no que ya se volvió un tema nacional también,
30 estuve presente en dicha reunión donde los vecinos de la zona de verdad clamaban,

1 y cuando uno ve ese tipo de acciones, dice, si algo pasa aquí, verdad, ya hay algo
2 que se está saliendo de las manos, y cuando logramos ver ese tipo de cosas, por
3 ende, nos involucramos en este tipo de comisiones. Sí sería bueno que quede claro
4 el tema presupuestario que es muy importante. Creo que este Concejo solo ha
5 solicitado uno. Entonces sí queremos promover que en el dictamen quede claro,
6 verdad que se puede hacer un tema en presupuesto extraordinario. Por ende, que
7 hemos solicitado solo uno, incluirlo en el dictamen para que los y las cartagineses
8 nos quede un poco más claro. Gracias. **El regidor Jorge Brenes indica:** muy
9 buenas tardes, señora secretaria, compañeros y al pueblo cartaginés. Aquí se habla
10 muchas cosas, yo soy muy directo para hablar, y creo que los humedales de Coris
11 están diciendo auxilio, ya basta, actuemos de una manera para ayer, diría yo; igual
12 yo estuve con el señor Regidor Armando Canno, y el señor Regidor Braulio Martínez,
13 estuvimos en una reunión con vecinos de allá y nos demostraron la problemática que
14 tienen todos estos mantos acuíferos de Coris. Y la verdad que a uno le duele ver
15 tanta flora y fauna, que también, aparte de lo que decía Braulio, hay que añadirle las
16 aguas termales que hay en la zona, que son de suma importancia también para el
17 turismo que eso a mí me parece que la gente de la zona no lo está explotando como
18 se debería explotar. Un amigo mío, empresario de San Carlos, decía que él no
19 entiende por qué a Cartago está tan atrás en turismo de aguas termales,
20 hidrotermales porque son hidrotermales, entonces de verdad compañeros, y al
21 pueblo cartaginés que se den cuenta del problema que estamos teniendo en Coris,
22 que el apoyo y tenemos que unirnos todos por una sola causa, que esta causa es
23 defender los humedales, pero ya, ya no hay marcha atrás y es solo enfocarnos en
24 que todo tiene que ir con una cadena, grillete tras grillete y todos tenemos que
25 unirnos por la causa de defender a muerte los humedales de Coris. Gracias. **El señor**
26 **presidente indica:** Bueno, tomo la palabra para hacer opinión sobre algunos temas,
27 coincido con todo lo que ustedes han expuesto en todas y cada una de sus
28 intervenciones. Me parece muy importante el tema de dotar presupuesto, ya sea de
29 dos figuras, ya sea por ordinario o extraordinario, verdad, también en cuanto a la
30 campaña de divulgación, se ha dirigida a la Comunidad en general, tanto dentro

ACTA N°02-2024

1 como fuera del Cantón, eso me parece muy importante. Sí, tal vez en nuestra línea,
2 verdad es en cuanto al tema de la Comisión, he tratado de ser consecuente con los
3 fundamentos en los que hemos analizado la moción, y tratar de no generar duplicidad
4 de funciones para órganos que ya tienen las funciones bien establecidas y
5 reglamentadas. Por lo tanto, en esa parte, pues hice una propuesta tratando de llegar
6 a un consenso y balance para que se le de atención pronto y resuelta, muy bien. De
7 tal forma termino mi intervención para hacer de su conocimiento de la propuesta de
8 esta Presidencia, muy bien, la propuesta. **El regidor Armando Canno indica:**
9 Gracias, buenas tardes de nuevo el señor Presidente, nada más que si quería que
10 me aclarara el tema y que bien lo mencionó su persona sobre el tema, el tema
11 presupuesto, estamos de acuerdo que hay dos maneras de solicitar el presupuesto
12 para dicha campaña de información, pero no hemos acogido cuál es la que vamos a
13 guiar o cuál es la que el dictamen que vamos a emitir, como en esta comisión, hacia
14 dónde nos vamos a dirigir para ese presupuesto, me gustaría que me lo aclararas.
15 Gracias. **El señor presidente indica:** sí en esa línea se va a hacer la propuesta en
16 ambas vías, verdad, para que la Administración valore tanto la figura de presupuesto
17 ordinario o extraordinario, verdad, es decir, dotarle de recursos por la vía que
18 considere más expedita, verdad; están sabiendo y entendiendo que los
19 extraordinarios solo se hacen tres veces al año, verdad, y el ordinario, pues por
20 supuesto se hace solo una vez al año. Entonces, si nadie tiene más algo que agregar
21 al respecto. **El Regidor Braulio Martínez indica:** Bueno importante esto del
22 presupuesto, ¿Por qué? Porque sin presupuesto no hay ejecución, me gustaría que
23 tal vez quedase en el dictamen que, si no hay presupuesto, no esperar al
24 presupuesto ordinario, sino ver cómo se puede añadir a un presupuesto
25 extraordinario para tratar de agilizar, pues la situación, como les comenté esta
26 situación se está agravando día con día, y no podemos esperar. Entiendo que todo
27 lleva un trámite, entiendo que todo te lleva un orden, pero cuando hay voluntad se
28 pueden hacer muchas cosas, verdad, siempre hago estas manifestaciones, no de
29 una manera de dar órdenes, sino de una manera de invitación a poder ver cómo
30 podemos agilizar esto, ¿verdad? Entiéndase de esa manera. No estoy haciendo

ACTA N°02-2024

1 nada impositivo ni demás, pero sí estoy siendo muy claro de la urgencia de la
2 situación, entonces me gustaría que quedara también ahí en actas que se pudiera
3 hacer si no hay presupuesto, hacerlo de una manera de presupuesto extraordinario.
4 Gracias, señor Presidente. **El regidor Armando Canno indica:** nada más para
5 aclararnos, creo que sería entonces dos propuestas, verdad, nada más quería
6 porque tengo entendido que usted va a presentar una propuesta, entonces nada más
7 para aclarar si son dos propuestas irlas votando. Gracias. **El señor presidente**
8 **indica:** Sí, en esa línea pues yo voy a dar mi propuesta, verdad, y ustedes si tienen
9 alguna otra más, verdad, en caso de que no tengamos los votos necesarios, pues se
10 pueden tener toda la libertad de hacer las propuestas que consideren necesarias.
11 Muy bien siendo así considerando esta Presidencia que se ha discutido suficiente la
12 moción, procedemos a hacer la respectiva propuesta, esta Presidencia propone:
13 acoger la moción presentada en los puntos del 1 al 7, haciendo algunas
14 modificaciones y énfasis en el punto 1, 2 y 4. En el punto número 1, invitar a la
15 Administración a dotar de recursos presupuestarios para establecer posibles
16 acciones que se deriven de la protección de dicho humedal, que se invite a la
17 Administración a valorar cuál sería la figura más idónea, sí por un presupuesto
18 ordinario o extraordinario, verdad, esa sería una salvedad que se hace en el punto
19 número 1. En el punto número 2, se hace la salvedad de que la campaña de
20 divulgación sea para la comunidad en general, tanto dentro como fuera del Cantón.
21 Muy bien. Y en el punto número cuatro, la propuesta de esta Presidencia es
22 conformar una Comisión Especial dentro del Concejo Cantonal de Coordinación
23 Interinstitucional (CCCI), valorando cuáles serían las instituciones que serían
24 directamente relacionadas con este tema. Por ejemplo, el MINAE, el SINAC y otros;
25 y solicitarle a la administración de que este tema sea prioridad en el próximo Concejo
26 Cantonal de Coordinación Interinstitucional. En discusión la propuesta. **El regidor**
27 **Braulio Martínez indica:** Valorando detenidamente las modificaciones que le
28 estamos haciendo a la moción original, creo que estas propuestas no están viniendo,
29 en reducción de la misma, más bien vienen a fortalecerla, pues me siento muy
30 satisfecho con las mismas, nada más que en el punto número 4, sí le pediría a la

ACTA N°02-2024

1 Presidencia que fuera enfático en priorizar la situación, además, en hacer una lista
2 de cuáles son esas instituciones que son importantes que estén ahí, verdad, y de
3 esa manera, pues, me doy de satisfecho la propuesta de la Presidencia, ya que cubre
4 y robustece la misma verdad, entonces más bien agradecerle a la Presidencia y a
5 los compañeros. **El regidor Armando Canno indica:** Me parece bien punto por
6 punto, punto número 1 presupuestar bien; el segundo, la divulgación general. Y en
7 el punto cuatro conformar la Comisión, pero igual en la misma línea de compañero
8 Braulio Martínez, sería priorizar, verdad, y aparte priorizar que incorporemos los
9 grupos que van a conformar que realmente le competan este tema, para que los
10 cartagineses y costarricenses en general, estén enterados sobre el mismo, y así
11 nosotros le demos seguimiento a este tema, ya que es un tema de urgencia.
12 Entonces me parece bien la propuesta, señor Presidente, después este de analizada
13 la moción presentada por el señor Braulio Martínez, me parece excelente su
14 propuesta. Si igual de la misma manera que el compañero Braulio Martínez, así su
15 solicitud de darle prioridad, e incorporar realmente a las instituciones que le
16 competen el tema sobre el mismo. Si nos gustaría nada más esa pequeña
17 modificación que creo que a bien lo tendríamos nosotros en votar positivamente,
18 gracias. **El regidor Jorge Brenes indica:** es aquí, tal vez una pregunta a Braulio
19 Martínez; Braulio, ¿cuál serían esas instituciones, por favor?. **El regidor Braulio**
20 **Martínez indica:** Jorge, esas instituciones, bueno, sería el SINAC, la Dirección de
21 Aguas, Humedales y el proyecto TEVU, y bueno, importante, y toda aquella que
22 venga a fortalecer, verdad, que el señor Andrés conoce muy bien esta comisión y
23 creo que él nos va a fortalecer la propuesta con su criterio y su conocimiento. **El**
24 **señor presidente indica:** bueno en esa línea, entonces quisiéramos, antes de votar
25 la propuesta robustecerla con lo que ustedes están comentando, que me parece muy
26 legítimo y noble para poder proceder de tal forma que bueno, yo mencioné, si
27 ustedes escucharon el MINAE y el SINAC, verdad, pero ahora que el compañero
28 Jorge le consulta el compañero Martínez, el menciona también invitar a la Dirección
29 de Aguas, Humedales, Proyecto TEVU, y todas aquellas que vengan a fortalecer
30 dicho esfuerzo, verdad, y también quiero añadir que ya lo mencioné, que se le dé

ACTA N°02-2024

1 prioridad a esta Comisión Especial que se le va a solicitar a la Administración
2 conformar en el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, que se da
3 prioridad y celeridad según lo considere la misma administración. Entonces para que
4 lo tengas ahí en la propuesta, muy bien. Entonces si quieren, vuelvo a leerla para
5 para que estemos todos claros. Ok, antes de votarla le vamos a dar la palabra al
6 compañero Canno. **El regidor Armando Canno indica:** No nada más para primero
7 agradecerles que como grupo y parte que formamos esta Comisión, en conjunto
8 diferentes fracciones hemos llegado juntos a un mismo acuerdo por el bien de los
9 cartagineses y especialmente el humedal de Coris. De verdad, sí se les agradece y
10 esperamos que así sea reflejado en la votación. Gracias. **El señor presidente**
11 **indica:** de tal forma, sintiendo esta Presidencia que está suficientemente discutido,
12 **procederíamos entonces a votar la propuesta de la Presidencia sírvanse de**
13 **votar, de manera unánime, aprobado, muchas gracias.** Bueno, según la
14 sugerencia, que me parece bastante válida, vamos a votar la firmeza también para
15 darle agilidad al trámite, muy bien, **entonces votamos la firmeza de la propuesta,**
16 **de manera unánime; aprobado, gracias.** **El regidor Braulio Martínez indica:**
17 Bueno, agradecerles de una manera muy especial este gran esfuerzo, porque tal vez
18 para los cartagineses, que nos están viendo llegar a un consenso entre fracciones,
19 es a veces un poquito difícil, pero cuando se quiere se puede, y cuando hay voluntad
20 se pueden hacer acciones. Este gran esfuerzo que hemos hecho en el Concejo
21 Municipal de Cartago, porque la moción fue aprobada de manera unánime y en la
22 Comisión de Ambiente de la misma situación unánimemente fue aprobada. Esto
23 hace dar a conocer a los cartagineses y a los costarricenses que verdaderamente
24 estamos interesados por hacer acciones que marquen la diferencia, y esta situación
25 que está viviendo el lugar de Coris, porque no todo es humedal lo que buscamos es
26 una declaratoria del mismo humedal , que viene a fortalecer, pues nuestras acciones
27 en medio de tanta dificultad y en pro del ambiente. Y entonces les agradezco a
28 todos esta respuesta positiva que estamos dando. Y sé que los cartagineses van a
29 estar muy agradecidos con lo mismo, gracias, señor Presidente. **El señor**
30 **presidente indica:** Gracias a usted don Braulio, por esta propuesta, porque viene,

ACTA N°02-2024

1 yo sé que viene de usted, también a los compañeros por aprobarla, verdad, y también
2 por haberla robustecido y fortalecido la moción, que me parece muy importante y
3 finalmente como un comentario ya final. Siempre la posición de esta Presidencia, yo
4 creo que en general de esta Comisión va a ser ir a favor del desarrollo, pero el
5 desarrollo sostenible, verdad, y sobre todo en temas donde pues hay afectación de
6 puntos críticos como es el agua verdad; quisiéramos siempre tratar de ir en la línea
7 de la conservación, verdad, estamos de acuerdo que vamos a traer fuentes de
8 empleo y desarrollo con un cultivo poco explorado, verdad, y que además está
9 acuerpado por una ley de la República, sin embargo; en mi criterio como profesional
10 de las ciencias agrícolas, creo que hay terrenos más aptos para este tipo de cultivos,
11 verdad, tenemos también una mano de obra muy calificada desde el punto de vista
12 de mano de obra y técnicos también, en el cual las empresas pueden venir a invertir
13 y sentirse confiadas de que van a sacar adelante su inversión, sin embargo, eso no
14 puede ir en detrimento de la sostenibilidad.-----

15 -----
16 -----

17 Se levanta la sesión sin más temas que ver al ser las diecisiete horas con cincuenta
18 y cuatro minutos.

19

20

21

22

23

24 Andrés Zúñiga Orozco

Jorge Brenes Calderón

25 Presidente

Secretario

26

27

28

29

30

ACTA N°02-2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16